

Salamanca, Guanajuato, 25 de febrero de 2025

No. Oficio: OM/035/2025

Asunto: Solicitud de punto orden del día sesión de Ayuntamiento

Lic. Jesús Guillermo García Flores
Secretario del H. Ayuntamiento
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo, remito copia simple del oficio circular SubVyDP/019/2025, mediante el cual se hace una cordial invitación a sumarse a la aplicación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025-2027", instrumento de planeación diseñado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios de México, aprovecho para solicitarle de la manera más atenta considerar lo siguiente para tratar en el orden del día de la próxima sesión de ayuntamiento:

Considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el Municipio por su participación en los programas y acciones del INAFED, se propone lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

Se aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo, para que el municipio de Salamanca, Gto., participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal". Por ello se autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la Guía.

Así mismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de la Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades al inicio de su respectiva gestión.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterándome a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
"Salamanca, el Corazón de Guanajuato"

Lic. Francisco Rocha Calderas
Oficial Mayor



Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 2040





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Guanajuato, Gto., 19 de febrero de 2025

Oficio circular: SubVyDP / 019 / 2025

Asunto: Invitación a participar en el programa federal GDM.

LICENCIADO JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA
PRESENTE

Reciba un cordial saludo. Me permito informarle que, con el fin de contribuir al desarrollo institucional de los municipios de Guanajuato, se hace una cordial invitación a sumarse a la aplicación de la **"Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2025 – 2027"**, instrumento de planeación diseñado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios de México.

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político, adscrita a la Secretaría de Gobierno, coordina la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), en los municipios de la entidad.

La GDM es una herramienta práctica que busca convertirse en un instrumento de consulta indispensable para las autoridades municipales; que los auxilie para diagnosticar las condiciones de su gestión administrativa y los guíe para poner en práctica aquellas acciones que mejoren su desempeño, en beneficio de la calidad de vida de su gente.

A través de este instrumento, el municipio contará con un "primer diagnóstico" de la situación de su administración, con información estratégica que permitirá identificar áreas de oportunidad y definir prioridades.

Para sumarse a este programa, es necesario presentar la propuesta de implementación de la guía ante el pleno del Ayuntamiento para su autorización, además designar a un enlace municipal mediante oficio, el cual será remitido al Estado y a la Federación a más tardar el 12 de marzo del presente. Se adjuntan formato de inscripción para Municipios y un texto sugerido para el acuerdo de cabildo.

En caso de cualquier duda al respecto, quedo a sus órdenes a través de la Licenciada Susana Campos Ornelas al correo electrónico scamposo@guanajuato.gob.mx y teléfono 473 102 21 00 extensión 119.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO

Con copia para:

- Licenciada Reyna Guadalupe Morales Reséndez, Directora General de Enlace Gubernamental. Presente.
- Licenciada Susana Campos Ornelas, Directora de Vinculación Institucional. Presente.
- Archivo.

SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO
Paseo de la Presa #103 Altos, Colonia Centro Panorámica, Guanajuato, Gto. México
C.P. 36000, Tel. (473) 735 3636 Ext. 3928

@SecretariaGobiernoGto



Considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se propone el siguiente:

Punto de acuerdo:

Se aprueba la propuesta presentada por el(a) C. Presidente(a) Municipal (**nombre**), para que el municipio de: (**nombre**), participe en la “*Guía Consultiva de Desempeño Municipal*”. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.